

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO		Informe de Evaluación Metas Físicas-Financieras 3er Trimestre Año 2025							
Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión						
DEC-FOR013	Lineamientos para la ejecución Presupuesto 2019 del Gobierno General Nacional	28/03/2019	0						
I- Información Institucional									
I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	0201-Presidencia de la República								
Subcapítulo	02- Gabinete de la Política Social								
Unidad Ejecutora	008-Administradora de Subsidios Sociales								
Misión	Garantizar el acceso y oportuna disponibilidad de los subsidios sociales, contribuyendo a la equidad social y dignidad humana de los participantes de los pro								
Visión	Ser el referente nacional de administración eficiente, transparente y racional de los subsidios sociales.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	2	DESARROLLO SOCIAL							
Objetivo general:	2.3	Igualdad de derechos y oportunidades							
Objetivo(s) específico(s):	2.3.3	Disminuir la pobreza mediante un efectivo y eficiente sistema de protección social, que tome en cuenta las necesidades y vulnerabilidades a lo largo del ciclo de vida							
III. Información del Programa									
Nombre:	12- Protección Social								
Descripción:	Tiene a su cargo la administración y ejecución financiera de los subsidios sociales. Como la fiscalización y verificación de los contratos y/o convenios con las entidades financieras, los comercios y expendedores adheridos a la Red de Abastecimiento Social. Este programa brinda asistencia destinada a la atención de la población socialmente vulnerable (incapacitados, personas de la tercera edad y desplazados, entre otros) la asistencia integral a las familias, la protección y estímulo de los niños, adolescentes, jóvenes, desempleados y personas con escasez de recursos								
Beneficiarios:	Población Vulnerable (incapacitados, personas de la tercera edad entre otros)								
Resultado Asociado:	La acreditación oportuna de los subsidios sociales (entorno a una fecha cierta de pago) permite mejorar la planificación presupuestaria de las familias que participan en los programas.								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.1 - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución					
566,004,328.00	566,004,328.00		219,124,780.65	39%					
IV.2 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6042	Cantidad de Nóminas Tramitadas	152	566,004,328.00	32.00	123,694,905.30	32	94,561,000.08	100.00%	76.45%
								0.00%	0.00%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	Gestión de los Subsidios Sociales								
Descripción del producto:	Revisar y elevar las novedades sobre el funcionamiento del sistema y las acreditaciones y/o pagos realizados a cada programa social involucrado, verificando y analizando la evolución del pago de cada subsidio, realizando proyecciones e informando a cada programa sobre posibles insuficiencias								
Logros alcanzados:	Para el trimestre 3er trimestre del 2025, Se logra alcanzar la meta establecida del pago de 32 nóminas, realizándose de forma oportuna a todos los beneficiarios de los distintos programas de protección social adaptativa.								
Causas y justificación del desvío:	Durante el trimestre julio-septiembre del 2025, La Administradora de Subsidios Sociales (ADESS) logró cumplir en su totalidad la programación física propuesta al inicio del presente trimestre, sin embargo en la ejecución financiera presenta un desvío de un 23.55% correspondiente a procesos de compras que fueron puesto en pausa por motivos de la fusión institucional, estos serán retomados en el próximo trimestre.								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									
N/A									

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora


Jeanilka Miniño
Directora de Planificación y Desarrollo




Carlos Ricardo
Director de Finanzas